



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS.

REDACCIÓN
Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR
D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN
Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes, núm. 1



LA NIÑA

ADELA DE LERA Y TERUEL

SUBIÓ AL CIELO EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 1903
á los 10 años de edad

Sus desconsolados padres don Ernesto de Lera y López-Samaniego, Coronel del Regimiento de Andalucía y doña Rosa Teruel; sus hermanas doña Rosa, don José, don Arturo, doña Dolores, don Ernesto, doña Africa, don Luis y doña Elena; tíos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible desgracia.

Santoña y Octubre 1903.



LA NIÑA

ELENA VILLEN A CRIADO

Subió al cielo á las 3 y media de la tarde
del día 25 de Octubre
á los 2 meses de edad

Sus desconsolados padres D. Jaime y Doña Lucila; hermano Abelardo; abuelos, tíos, primos y demás parientes

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida
Santoña y Octubre 1903

CERO Y VAN.....

Muchas veces hemos excitado el celo de las autoridades—y en honor á la verdad debemos decir que ni una sola hemos sido atendidos—á fin de que se vigile como es debido la calidad de los artículos de consumo que en Santoña se expenden.

Y una vez más volvemos á insistir, pues llegan hasta nosotros rumores, cuya veracidad no hemos podido comprobar,—por lo cual no hablamos todo lo claro que en otro caso hablaríamos,—de que en una finca particular, que radica en un pueblo próximo, se ha presentado en el ganado vacuno una enfermedad infecciosa, (reconocida y certificada por profesores veterinarios) y de que algunas reses procedentes de referida finca han sido vendidas á bajo precio, no faltando quien sospeche que bien pudiera haberse sacrificado clandestinamente una de ellas en Santoña, y expendida al público.

No podemos creer semejante cosa, pues sería un acto criminal en grado sumo; y no nos cabe en la cabeza que haya quien á sangre fría y teniendo conciencia de sus actos, pueda cometerlo.

Pero bueno será, *pur si muove*, que dicen los italianos, que nuestras autoridades se enteren del asunto, y pongan de su parte cuanto puedan para evitar que el día menos pensado tengamos que lamentar algo gordo; pues el afán inmoderado de lucro hace á veces perder la cabeza al hombre más sesudo, que no duda, contando con la impunidad, en lanzarse á ciertos negocios perjudiciales para la salud pública.

Y como esta es la «suprema lex», á su cuidado y vigilancia deben dedicar toda su atención los que están al frente de la «cosa pública» evitando que se vendan alimentos nocivos, y castigando con mano fuerte al poco apren-

sivo comerciante que trate de venderlos ó que los haya vendido.

Ya que en el peso se nos engañe, y que nos cuesten un sentido, por lo menos que tengamos la seguridad de que al ingerirlos en el estómago no han de proporcionarnos desarreglos en el organismo, produciéndonos enfermedades y hasta quizá la muerte.

Asunto es este que en todos sitios es objeto de preferente atención por parte de las autoridades: y será Santoña el único pueblo donde de él se haga caso omiso, dejando á sus habitantes á merced de cualquiera poco aprensivo especulador que pretenda enriquecerse á costa de nuestra salud?



Las Juntas del concejo

Sesión del 26 de Octubre de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Fragua y con asistencia de los concejales Sres. Steva, Herrera, Alonso (D. L.), Castillo, Alonso (D. A.) y Valle se tomaron los cuerdos siguientes:

Por unanimidad fueron ratificados los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de esta villa en sesión extraordinaria de 14 del actual, por los que se acordó nombrar comisión para redactar las condiciones que han de servir de base al nuevo concurso para la provisión de la plaza de Médico Titular á los Sres. Steva, Arredondo y Bravo (D. L.) y fué desestimada la instancia presentada por Don Cayetano de Villa y de la Vega, en la cual interesaba se le diera posesión de aquel cargo.

Decretada por el Sr. Gobernador Civil de la provincia la elección de concejales que tendrá lugar el domingo 8 de Noviembre, se acordó nombrar Presidente de la Mesa del Norte al Sr. Steva y de la Sur al Sr. Herrera y señalar locales para la votación la Casa Consistorial y la escuela de niños.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que por el señor Coronel del Regimiento Infantería de Andalucía se ha-

bia adquirido una sepultura temporal en el Cementerio de esta villa.

Por unanimidad se aprobó un informe emitido por la Comisión de Fomento referente á la permuta de terrenos solicitado por Doña Teresa Solana.

Prévio informe de la Comisión de Hacienda se acordó aprobar la cuenta que Don Florencio Castillo tenía presentada en 24 de Agosto último.

Con la solemnidad de costumbre se acordó celebrar la fiesta de los fieles difuntos.

Se dió cuenta de la resolución dictada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en la reclamación que á este Ayuntamiento tenía hecha el señor Don José Rocillo.

Por unanimidad se acordó notificar al interesado dicha resolución, haciéndole saber que si ostenta la representación legal del señor Mr. Carl Bracónier, lo cual justificará ante la Alcaldía por medio del correspondiente documento, se le entregarán inmediatamente las maderas reclamadas, verificando dicha entrega el Sr. Maestro de las obras municipales; y que por cada día que transcurra de la fecha en que se le haga la notificación antes expresada, abonará el dueño de aquellas maderas ó su representante á este Ayuntamiento la cantidad de una peseta en concepto de alquiler por la ocupación del local en que referidos materiales se hallan depositados.

Y por último se acordó nombrar comisión para la formación de presupuestos á los señores Steva, Herrería y Alonso (D. L.)

De la luz

Si no causara indignación, sería cosa de tomar á risa el proceder de la Compañía «Vasco-Montañesa», encargada de suministrar el fluido eléctrico al público de Santoña.

Por supuesto; que no tiene la culpa la tal Compañía de la tomadura de pelo de que somos víctimas, sino que la culpa la tenemos nosotros mismos. Si en tiempo oportuno nos hubiéramos dado cuenta de que fatal y necesariamente tenía que suceder lo que actualmente sucede en el momento en que la «Vasco-Montañesa» se quedara con la fábrica de la «Electra Castellana», cesando la competencia, otro gallo nos cantara, como se dice vulgarmente, y no haría la del agua mangas y capirotos, tratándonos como á país conquistado, sin guardarnos género alguno de consideraciones.

En tiempo oportuno dió EL AVISADOR la voz de alarma; nuestras advertencias fueron desoídas y nuestros consejos desechados, y así nos luce ahora el pelo, no luciéndonos la luz más que á medias, y eso no todas las noches.

Pero, eso sí: ya tendrá buen cuidado la Compañía de pasar los recibidos uno de estos

días y ya nos apresuraremos nosotros á pagar religiosamente, sin perjuicio de echar pestes después del servicio de alumbrado, y de pagar también el petróleo y las velas de que casi todas las noches tenemos que servirnos en defecto de la luz que pagamos y no nos suministran.

Se dijo que la causa del mal servicio consistía en estar haciendo reparaciones en la línea, y que era cuestión de quince días; que se estaban arreglando las calderas ó los dinamos ó los diablos coronados de la fábrica de aquí, y que por eso la luz del alumbrado público era deficiente, aunque lo sería por muy poco tiempo.

Y, en efecto: las obras de reparación de la línea no terminan, ni terminarán nunca al paso que llevan, y el mismo camino deben seguir las que eran necesarias en la fábrica de la calle de Juan de la Cosa: la luz sigue siendo málsima y siguen las interrupciones á la orden del día, ó mejor dicho, de la noche.

Y las autoridades ¿que hacen para evitar el escándalo? No lo sabemos.

Y el pueblo ¿que hace para sacudir el yugo que le oprime, y demostrar á la omnipotente «Vasco-Montañesa» que no es un pueblo de párias del que puede hacer burla impunemente el primero que se le antoje? Pues el pueblo... lamentarse estérilmente, y llorar como débil mujer lo que no supo ó no quiso defender como hombre en tiempo oportuno.

Y así continúa este escandaloso asunto, y así continuará si Dios no lo remedia. Porque está visto que el remedio no ha de venir de la Compañía ni le ha de imponer tampoco el pueblo.

Ah!, y sigue el personal siendo deficientísimo, y ya puede mandar recados el que necesite que le arreglen alguna luz ó le hagan alguna instalación. Y puede esperar hasta el día del juicio por la noche, que lo que es antes esté seguro de que no ha de ser atendido.

En el próximo número se continuará.

INTERVUEVES EN EL SIGLO XXIII

Con gran alegría me dirigí á la estación del Norte para comunicar á la *molécula* las noticias tan favorables que del *Puente de Treto* acababa de leer en EL AVISADOR (semanario de Santoña); pero «mi gozo cayó en un pozo» al enterarme de que la referida *molécula* se hallaba en los talleres de reparación de Valladolid, á causa de averías sufridas en su constante ir y venir arrastrando mercancías por las empinadas montañas canáblicas: así es que en vista de esto, me dispuse á comunicarla por carta tan agradable noticia, cuya carta me copiazco en copia á continuación, para que vea la redacción de EL AVISADOR la buena impresión que en mí ha producido la noticia de la segura terminación del puente para la próxima primavera.

«Mi más apreciable y respetada *Molécula*: No habiéndome sido posible celebrar hoy una detenida entrevista con V. á causa de hallarse ausente, y teniendo gran interés en comunicarla noticias relativas á aquellos lugares que conoció en su infancia, y de los cuales en conferencias anteriores me dió tan curiosos detalles, me apresuro á enterarla por carta lo que del puente de *Treto* se dice, y otras muchas cosas más que de su inauguración dependen y que aumentarán considerablemente las comodidades de aquella

comarca que tanto, como sabe, sufrió las molestias de la no menos molesta *barca de Treto*, que supongo pasará muy en breve á la historia, de la que ya forma parte por los perjuicios que causara en la guerra carlista, por sus malas condiciones para la rapidez en el transporte de hombres y material de guerra, costando muchas vidas á ambos ejércitos en el inmemorable San Pedro Abante. Pues bien; el origen de esta no es mas que para manifestarla que el puente de Treto lo será muy en breve, merced á la actividad desplegada por el nuevo diputado del distrito Excmo. Sr. Duque de Santoña, que ha conseguido se termine el tramo giratorio que se construía en Lieja y que muy pronto será trasladado á Treto (I) y colocado en el hueco que se le destina, facilitando así el paso de aquella ría en que vió V. á los ingenieros estudiando el proyecto; por cuya razón los pataches tendrán que hacer escala en Treto y esperar á que el puente gire y continuar después su viaje á Limpías.

La empresa del *Tranvía eléctrico* de Laredo á Treto aprovechará con verdadero regocijo la terminación del puente para realizar sus proyectos, y en plazo no lejano aquel camino vecinal que conoció, se verá *surcado* por el motor eléctrico, que aumentando las comodidades facilitará el tráfico con Laredo, cuyo comercio tanto lo necesita para llegar rápida y económicamente al *nervio* comercial de la provincia en la estación de Treto. Como la inauguración del puente será un acontecimiento para aquellos pueblos á quienes tanto cariño profesa, me complazco en invitarla para su inauguración, confiando en que para esa fecha se hallará respuesta de esa pequeña avería que sufre.

Su presencia allí se hará inevitable, pues es la única que con lujo de detalles podrá *hacer historia* de ese envejecido proyecto, y al mismo tiempo podrá ver la alegría que en el rostro de aquel *laredano* que conoció tan enfadado, ha producido la realización del *sueño montañés* (que aún podemos llamar al puente.)

Yo, por mí, prometo á V. tomar parte activa en todo lo que tienda á aumentar el engrandecimiento de aquellos lugares, para mi tan sagrados, pues con ello no haré más que rendir tributo á los que se interesan por la *tierruca*, á la que tanto quiero.

En espera de noticias, y deseando verla pronto, se despide su admirador»

X. X.

14—10—903

(1) Ya está en Treto, apreciable X, X.

El Duque de Santoña

El pasado jueves regresé á Madrid, después de haber pasado unos días entre nosotros el Excmo. Sr. Don Juan Manuel Mitjans y Manzanedo, Duque de Santoña, Diputado á Cortes por el Distrito de Castro-Laredo.

Sus deseos, según hemos tenido el honor de oír de sus labios, hubieran sido los de pasar entre nosotros todo el verano, para recorrer el Distrito, saludando á sus amigos y enterándose personalmente de las necesidades de los pueblos para ver de ponerlos remedio; pero la grave enfermedad de su Sr. padre le ha impedido ver realizados sus aspiraciones, teniéndole ausente de la Pátria, y privándole del gusto de estar entre los suyos. Por eso en cuanto ha regresado á Madrid, se ha apresurado á venir á Santoña con el objeto de saludarnos y de reiterar á todos su amistad y su agradecimiento, y por

eso en cuanto cesen las tareas parlamentarias se propone volver á la Villa en que vió la luz su ilustre abuelo para pasar una temporada y hacer lo que no le ha sido posible hacer antes por causas dolorosísimas, ajenas por completo á su voluntad.

Su rápida estancia en Santoña no ha sido ociosa: aquí ha tenido el gusto de recibir la visita de casi todos sus buenos amigos de los pueblos que constituyen el Distrito, y de enterarse de las necesidades de esos pueblos para trabajar con ahínco por ellos en la Corte; y ha tenido la satisfacción de ver desembarcar en Treto parte del tramo giratorio del famoso puente, que gracias á sus gestiones dejará pronto de ser lo que el amigo X. X. llama el «sueño montañés», y de recomendar eficazmente al contratista de las avenidas la pronta terminación de las obras, para tener la satisfacción, cuando vuelva, de asistir á la inauguración del puente, ya terminado.

Inútil relatar las pruebas de afecto y simpatía que el jóven prócer y activo Diputado ha recibido de todas las clases sociales: sabiendo cuanto es lo que aquí se le quiere, á nadie puede extrañar que se apresure todo el mundo—del más encopetado señor al pescador mas humilde, pues para todos es igual Don Juan Manuel y con todos usa esa familiaridad y ese «no se que» en que estriba el secreto de su popularidad en Santoña,—á correr al Palacio de Manzanedo á tener el gusto de estrechar su mano y de gozar por unos momentos de los encantos de su afable trato y de su conversación agradabilísima.

El miércoles, por la noche, fué obsequiado por el Ayuntamiento con una serenata, á cargo de la laureada banda de Andalucía; y á pesar de que el tiempo lluvioso deslució la fiesta, privándola del carácter eminentemente popular que hubiera tenido si la noche hubiese estado serena, fueron muchísimas las personas que acudieron al Palacio á testimoniar al Duque de Santoña sus respetos y el agradecimiento que el pueblo de su título debe al que ostenta en el Congreso su representación.

Ahora en Madrid se propone trabajar de firme, y demostrar con actos que no eran vanas las promesas que hizo con ocasión de su presentación como candidato á la Diputación á Cortes. Que como no tiene necesidad de hacer de su cargo una granjería, ni su educación, ni sus sentimientos, ni su brillante posición social le impelen á seguir las huellas de otros «que en las Cortes han sido», y única y exclusivamente por cariño verdadero á la tierra de sus mayores ha pretendido su representación, está dispuesto á hacer en su favor cuanto pueda, y seguramente que no defraudará las esperanzas que en él tenemos puestas.

EL AVISADOR, al decirle «hasta luego», le envía su sincero y respetuoso saludo, deseándole todo género de prosperidades y mucha fortuna en los trabajos que se propone realizar en bien del Distrito.

NOTICIAS

En el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al 25 del mes pasado, vemos destinado al Regimiento de la Lealtad, de guarnición en Burgos, al músico mayor de Andalucía Don Pedro Iglesias Martin.

Después de tantos años como ha pasado entre nosotros, Don Pedro, como familiarmente le llaman todos en Santoña, había llegado á ser algo así como cosa nuestra: aparte de su competencia y de sus relevantes dotes de músico, demostradas hasta la saciedad, se hace querer de todos por su *bonhomie*, por su afable trato, por su sencillez y por la nobleza de su carácter.

Su marcha ha de ser muy sentida, pues el maestro Iglesias tenía entre nosotros muchas simpatías y era querido de todo Santoña.

También nos consta el sentimiento que tiene al dejarnos, y que su marcha es debida á conveniencias de familia, ante las cuales no ha tenido otro remedio que ceder, si bien con gran repugnancia por su parte, pues estaba muy á gusto en esta Villa y no pensaba salir de ella tan pronto.

Como en esta casa tiene el maestro Iglesias tantos amigos, no extrañarán nuestros lectores que la noticia de su destino nos haya causado una penosa impresión, y que la lamentemos en el alma, si bien respetando los móviles que le hayan impulsado á tomarla.

Y Dios quiera concederle en su nuevo destino todas las prosperidades que de corazon le deseamos.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia á nuestro amigo Don Jaime Villena y á toda su apreciable familia, por la desgracia que en estos momentos sufre con la pérdida de su hija Elena, que subió al cielo el día 25 de Octubre.

Con respecto al rumor de que nos hacemos eco en el artículo de fondo, sabemos á última hora que la Alcaldía ha tomado cartas en el asunto, y que está investigando lo que pueda haber de verdad en lo que estos días ha corrido como válido por Santoña.

Se han incorporado á banderas los segundos Tenientes destinados al Regimiento de Andalucía, Don Dionisio Ibañez y Don Emilio Villegas, á los que damos la más cordial bienvenida.

Cuando en el pasado número dábamos cuenta á nuestros lectores de la operación que con éxito tan excelente habían llevado á cabo los reputados médicos Sres. Quintana, Córdoba y Salesa en la pequeña hija del Coronel de Andalucía, Sr. Lera, estábamos muy lejos de pensar que en este tendríamos que comunicarles su fallecimiento.

Los esfuerzos de la ciencia fueron impotentes para atajar el mal que había minado el organismo de la enfermita, y esta sucumbió al fin, dejando sumidos á sus amantísimos padres en el más hondo desconsuelo.

En casos como el presente sobran las palabras, que por muy elocuentes que sean no bastan para aminorar la profunda pena de los que ven que á pesar de todos sus afanes y cuidados no han podido conseguir salvar de la muerte á aquel ángel, sangre de su sangre, al que hubieran salvado aún á costa de la propia vida.

Por eso nos limitamos á enviar á los padres y hermanos de la infortunada Adelita nuestro más sentido pésame, deseándoles de todo corazón la resignación suficiente para sobrellevar pérdida tan irreparable.

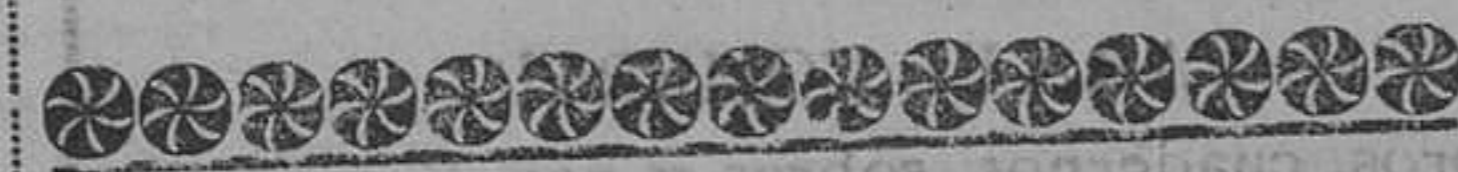
Nuestro querido amigo y paisano, el en-

tendido médico primero de Sanidad Militar D. José Andujar, ha sido destinado del 2.º Batallón de Andalucía á la Plaza de Melilla, para eventualidades.

No hay para que decir el sentimiento que la noticia nos causa.

En su lugar ha sido destinado á indicarlo Batallón el Médico Mayor D. José de la Peña y Buelta.

También han sido destinados al citado Regimiento de Andalucía los primero y segundo Teniente D. Gonzalo García Ruiz de Castañeda y D. Saturnino Dominguez Diaz, habiéndolo sido de dicho Regimiento al de Valencia, de guarnición en San Sebastian, el primer Teniente D. Saturnidel Rosario.



GRAN FOTOGRAFIA ALEMANA

Rogelio Gonzalez

Calle de San Francisco núm. 31. Santander
Sucursal Santoña

El dueño de este acreditado establecimiento fotográfico anuncia al público de Santoña su permanencia en esta, ofreciendo al público los últimos adelantos en la fotografía.

Especialidad en retratos última novedad tarjetas postales y otros trabajos pertenecientes á la fotografía.

Plazuela del Peralvillo n.º 3, 3.º Santoña.

Se ha puesto á la venta, en la imprenta de este periódico, al precio de 0'35 pts. ejemplar, el drama infantil en un acto y en verso original de nuestro querido amigo el inspirado poeta y profesor de Preceptiva y Composición del Colegio de San Juan Bautista Don Rafael Meana y Hurtado, que lleva por título «El perdón de las ofensas»

Dicha obrita, sin pretensiones, está escrita con la facilidad que caracteriza todos los trabajos del Sr. Meana, y es muy apropiado para representaciones infantiles.

PREPARACIÓN

para el ingreso en las Academias militares, á cargo de los oficiales de Infantería Sres. Alvarez Corral, Pérez, y Medialdea.

En la Redacción de este periódico se facilitarán detalles á quienes los soliciten.

Se vende por un precio módico, un Piano de mesa en buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razón.



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

El Alba
GIJON

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta sociedad ontrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Pídanse detalles y concisiones á

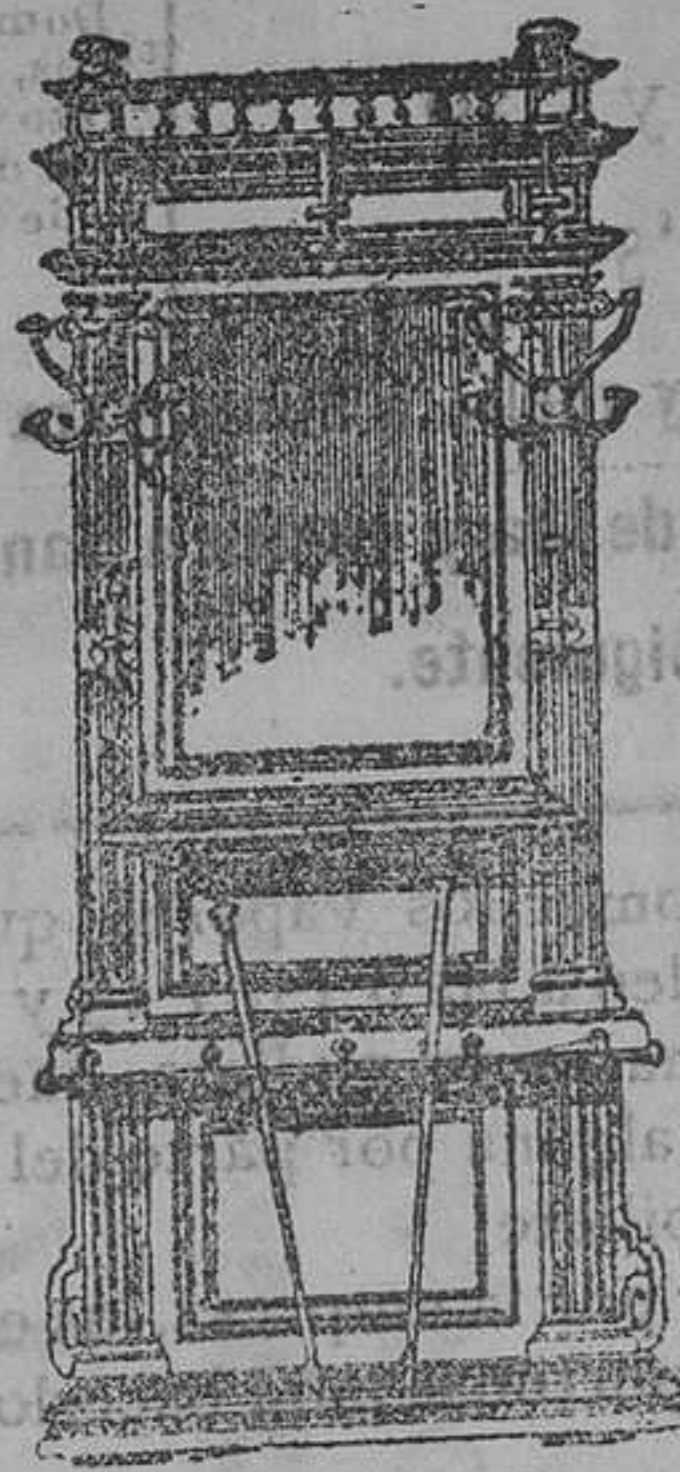
Don José Conejo

AGENTE EN SANTOÑA

Habas sevillanas legítimas para sembrar, y semillas de toda clase de hortalizas; de venta en la tienda de Fermín Hernández.

LA GRAN
BRETAÑA

Compañía, 22
Santander.



Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillería de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

DE LAREDO

Suicidios y sucesos municipales

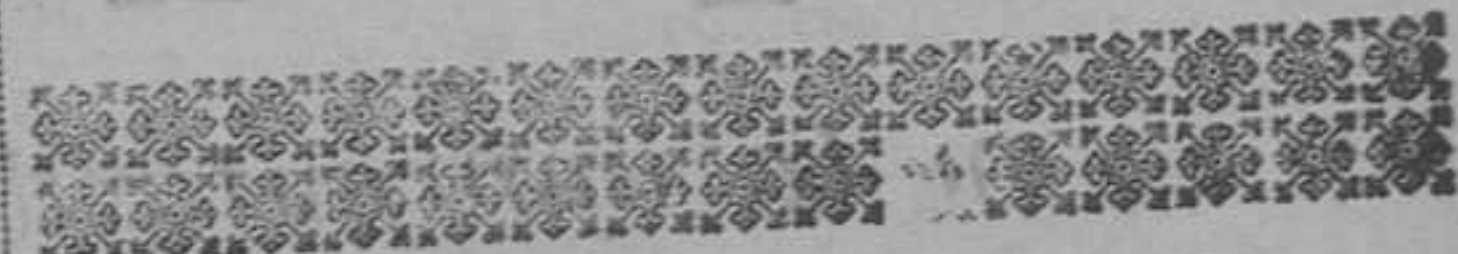
Que Dios nos libre en Laredo de lo que ha ocurrido en Pésce, municipio de la Hungría que se componía de siete señores muy respetables y todos ellos parientes como casi en todas partes ocurre la mar de veces. Allí sin cesar velando siempre por los intereses del pueblo, todos estaban como en el agua los peces, en cariñoso consorcio

sin dimes y sin diretes, arreglando los asuntos del Común familiarmente. Pero un día que el demonio que por desgracia no duerme les tentó—que no hay edil á quien el diablo no tiente—se vendieron ciertos Montes de Propios y por creerse que los Propios eran propios de los ediles ne Pésce su importe se repartieron gastándolo alegremente. Como había Contador y Depositario en Pésce, descubrieron el chanchullo é interviniendo los Jueces era seguro el castigo. ... ¡Jesús que cosas suceden! Mas, temiéndolo, acordaron que juntitos los entierren, y sin andarse en chiquitías en una sesión solemne después de un acuerdo unánime suicidáronse «los siete» ¡Caramba con la noticia! ¡Que cosas pasan en Pésce!

Aquí no hay ediles Húngaros ni que tengan su ideal, porque tienen convenido todos, en administrar las cosas del Municipio de una manera especial. Faltando á todas las leyes pagando obras que no están hechas, sin intervenir el Maestro Titular, poniendo un dique á los ríos consiguiendo así inundar, las haciendas que á los pobres tanto les cuesta labrar; no ingresando pesetillas que debieran ingresar, por mor de recaudaciones ú ventas, (pa mi es igual); y diciendo al Guarda-cuartos: si á fulanito de tal no le pagas esa cuenta oponiéndote formal, te es-cuetamos la fianza y habrás de pasarlo mal. Item mas, si á esta política no vuelves con tu papá, su plaza, sede vacante ipso facto quedará, y en el nuevo presupuesto figurará en su lugar un práctico que nos sirva para todo, y á chupar. P para acabar la historia después, luego y además, habrá un totum revolutum que pensámos ensayar, legitimando unas cuentas supuestas, que hay que pagar.

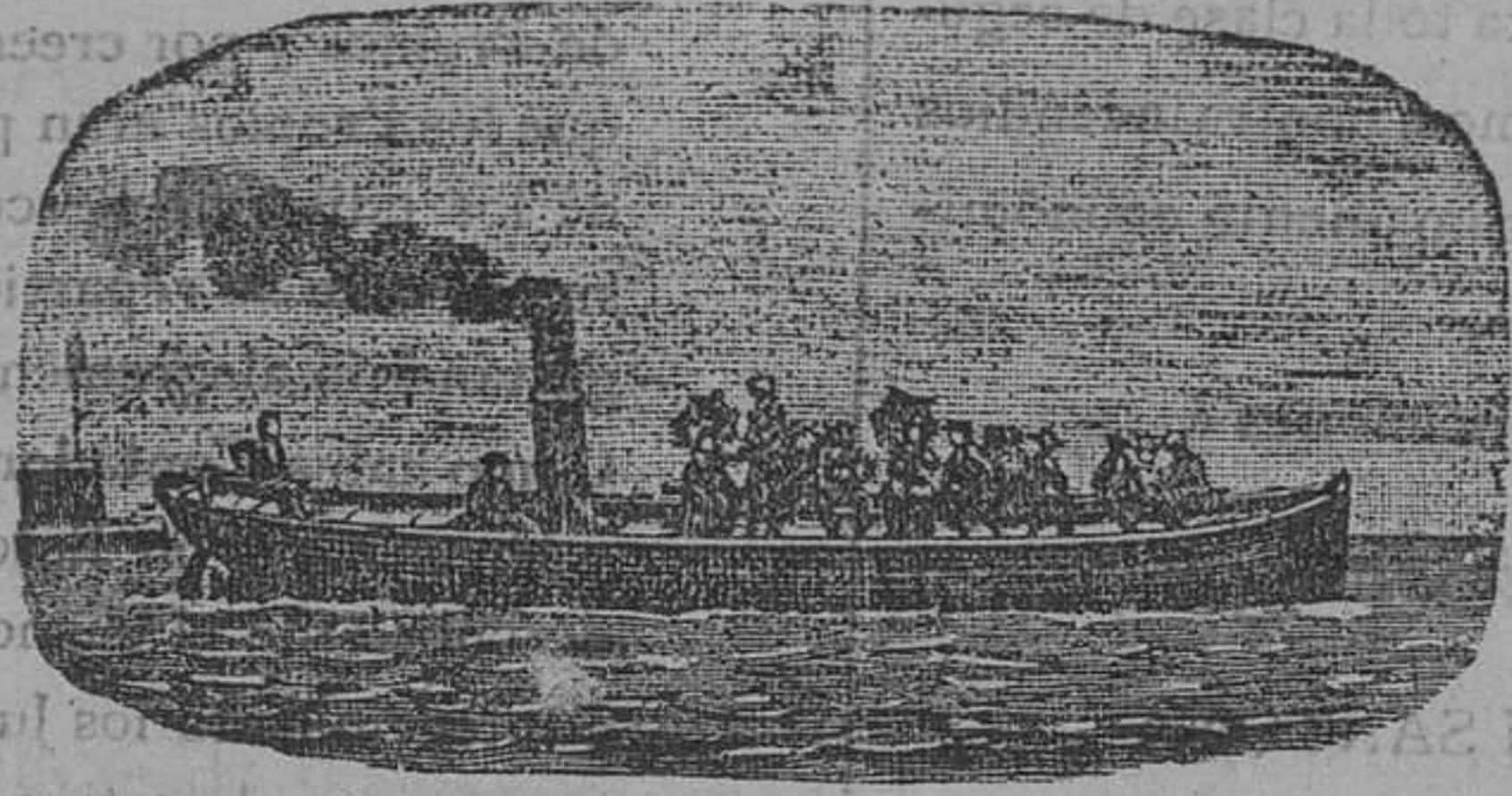
¡Muy bien! Esa es la justicia
¡Que viva la Libertad!
Así se administra un pueblo bien, y con moralidad.

P. P. y W.



SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª ídem	0.50 0.40
Laredo á Santoña	11'30	4'30	Billete ordinario de 1.ª clase.	0.60
Santoña á Treto.	6'30, y 8'15	1'15 y 5'30	Id. de 2.ª	0.50
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1.00
			Idem de 2.ª id.	0.75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLA MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santoña.	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,
Sandalio López

papel viejo

para envolver

en la imprenta de este periodico

IMPRENTA

Librería y Encuadernación

DE

FERMIN HERNANDEZ

Renteria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valoes

De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"



EL AVISADOR
SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1.25

Fuera de Santoña. 1.25

Ultramar. 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director



FONDA
LA MARRÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Pedraza*

Mexico-Costa 72



Santander